

MICROECONOMÍA 3					
Código	103721	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	2010/2011	Periodicidad	C2
Área	FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO				
Departamento	ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	RAMÓN J. TORREGROSA	Grupo / s	1
Departamento	ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA		
Área	ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA		
Centro	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA		
Despacho	220 EDIFICIO FES		
Horario de tutorías	Se solicita horario en la dirección rtorregr@usal.es		
URL Web	http://web.usal.es/~rtorregr/		
E-mail	rtorregr@usal.es	Teléfono	923 294500 Ext. 3512

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	ASIGNATURA OBLIGATORIA
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	Esta asignatura es fundamental para introducir conceptos y teorías económicas que el estudiante debe manejar con precisión a lo largo de la titulación.
Perfil profesional.	Mediante una combinación de recursos teóricos y prácticos se pretende proporcionar al alumno las herramientas precisas para proseguir con el estudio de asignaturas de Teoría Económica en sus estudios de grado.

3.- Recomendaciones previas

Haber aprobado las Microeconomía 1 y 2, Álgebra, Análisis Matemático y Estadística.

--

4.- Objetivos de la asignatura

Concienciación sobre la raíz económica de los problemas sociales y políticos de la sociedad actual
 Utilización de conceptos económicos con precisión y rigor
 Identificación de teorías económicas que pueden explicar situaciones reales
 Empleo de las herramientas básicas del análisis económico

1.

5.- Contenidos

1. Los teoremas del bienestar
2. Decisión intertemporal e inversión
3. Las externalidades
4. Los bienes públicos
5. Elección e incertidumbre
6. La información asimétrica

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.
 Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Modulo Análisis Económico cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía.
 De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

Básicas/Generales.
<ol style="list-style-type: none"> a) Ejercer las funciones propias del Economista, incluidas en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Oficina de Trabajo de Ginebra, aceptada por España. b) Realización de estudios referentes a planificación, programación y desarrollo económico) del país, tanto en los aspectos globales como parciales, mediante la aplicación de las adecuadas técnicas. c) Estudios relativos a la determinación de la renta nacional, nivel de empleo, volumen de inversiones y demás magnitudes macroeconómicas, así como los concernientes al comportamiento, del sistema económico y de los resultados de las medidas de política económica adoptadas. d) Ejercer la docencia en las condiciones señaladas por la Ley.
Específicas.

<p>C.1 Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.</p> <p>C.3 Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.</p> <p>C.4 Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos teniendo en cuenta las implicaciones distributivas.</p> <p>C.9 Entender el origen y funcionamiento de las instituciones y sus efectos sobre la economía.</p> <p>C.10 Derivar de los datos información relevante y no aparente.</p> <p>C.11 Ser capaz de realizar representaciones formales acerca de cómo funciona la economía.</p> <p>C.12 Saber expresar el comportamiento de los agentes económicos y los distintos mecanismos de asignación y distribución en términos formales.</p> <p>C.17 Ser capaz de diferenciar los efectos de distintas actuaciones en materia de política económica sobre los distintos agentes sociales.</p> <p>C.18 Identificar oportunidades de ganancias de eficiencia económica.</p> <p>C.20 Desarrollar habilidad para el pensamiento abstracto</p>
<p>Transversales.</p> <p>C.23 Capacidad de aprendizaje autónomo. La lógica económica con su hincapié en una estructura de modelos y variables interrelacionadas debería en última instancia permitir al alumno el análisis autónomo de nuevas realidades económicas. Por esta razón la enseñanza de Economía no debe descuidar la capacitación de los estudiantes para acceder autónomamente a información estadística y obras científicas que les permitan en el futuro ordenar las cuestiones económicas a las que tengan que hacer frente.</p> <p>C.25 Capacidad para desarrollar la crítica científica y la autocrítica.</p> <p>C.28 Sensibilidad hacia temas medioambientales, sociales y de género dentro del marco de la defensa de los derechos humanos. La economía es, en última instancia, una ciencia que estudia procesos de elección entre usos alternativos y ofrece criterios para hacer esa elección satisfactoria desde un punto de vista de los recursos utilizados en la misma. Las decisiones económicas tienen enormes implicaciones sociales, medioambientales y de género, por consiguiente se debe capacitar a los estudiantes para entender tales implicaciones y que siempre tengan presente en sus análisis la defensa de los derechos humanos.</p>

7.- Metodologías docentes

La metodología empleada abarcará actividades presenciales y no presenciales. Dentro de las primeras se incluirán:

Clases teóricas: clase magistral, seminarios, presentación de trabajos individuales o en grupo
 Clases prácticas.
 Debates sobre temas actuales.
 Tutorías individuales o grupales y evaluaciones.
 Talleres.

Las actividades no presenciales serán las siguientes:

Preparación de seminarios, debates y trabajos.
 Lecturas de artículos en prensa especializada.
 Estudio personal y preparación de las distintas pruebas teóricas y prácticas que se realizarán a lo largo del curso.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	14		40	54
Prácticas	- En aula	21	24	45
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	1			1
Actividades de seguimiento online		6		6
Preparación de trabajos		12		12
Otras actividades (control de lecturas)				
Exámenes	6		26	32
TOTAL	42	18	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
MICROECONOMÍA. R.S. Pindyck y D. L. Rubinfeld.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
MICROECONOMÍA INTERMEDIA. H. Varian.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Los conocimientos de la asignatura han de adquirirse de forma secuencial y continua por lo que la evaluación de éstos tiene que responder a los mismos principios. Además es muy importante del trabajo de lectura del material bibliográfico y la realización de los ejercicios propuestos.

Criterios de evaluación

Los alumnos deberán demostrar tener un dominio amplio de los conceptos fundamentales del curso.

- Los alumnos tendrán que ser capaces de aplicar esos conocimientos al estudio de problemas económicos reales y actuales.
- Los alumnos tendrán que exponer sus razonamientos con rigor, orden, precisión y coherencia tanto por escrito como de forma oral.

Instrumentos de evaluación

El sistema de calificación se basará en el cálculo de la media ponderada de:

- Un examen escrito final
- Uno o dos exámenes tipo test (dependiendo del calendario) que se realizarán durante el cuatrimestre
- La realización y entrega obligatoria de hojas de ejercicios y trabajos propuestos
- La participación activa en clases prácticas

La ponderación será tal que el examen escrito no suponga más del 60 por ciento de la nota total.

Recomendaciones para la evaluación.

Hacer todas las lecturas obligatorias y los ejercicios propuestos de forma continuada a lo largo del curso.

Recomendaciones para la recuperación.

Repasar las lecturas obligatorias y los ejercicios. Realizar los exámenes fallidos de nuevo y comentar los resultados con el profesor.
--

Econometría II**1.- Datos de la Asignatura**

Código	103722	Plan	237	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3	Periodicidad	Semestral
Área	Fundamentos del Análisis Económico				
Departamento	Economía e Historia Económica				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Rebeca Jiménez Rodríguez	Grupo / s	1
Departamento	Economía e Historia Económica		
Área	Fundamentos del Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	212		
Horario de tutorías	Ver página web		
URL Web	http://diarium.usal.es/rebecajimenez/		
E-mail	rebeca.jimenez@usal.es	Teléfono	923294500 Ext. 3514

Profesor	Julia Campos Fernández	Grupo / s	1
Departamento	Economía e Historia Económica		
Área	Fundamentos del Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	206		
Horario de tutorías	Ver página web		
URL Web	http://www.usal.es/webusal/		
E-mail	jcampos@usal.es	Teléfono	923294500 Ext. 3514

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Métodos Cuantitativos.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura contribuye a la adquisición de competencias específicas y transversales del Módulo "Métodos Cuantitativos".
Perfil profesional.
Economista.

3.- Recomendaciones previas

Se requieren conocimientos de álgebra, análisis matemático, estadística, economía y econometría básica. Por lo tanto, se recomienda haber aprobado las asignaturas de: Álgebra, Análisis Matemático, Estadística I, Estadística II, Microeconomía I y II, Macroeconomía I y II, y Econometría I.
Es recomendable además poseer conocimientos básicos de informática.

4.- Objetivos de la asignatura

- Ampliar los conocimientos teóricos sobre métodos econométricos para el análisis de datos. El resultado de estos análisis contribuirá a crear la base de información necesaria para la toma de decisiones en instituciones del sector público y privado.
- Reforzar la capacidad del alumno para elegir las técnicas más adecuadas para el análisis de datos y para aplicar estas técnicas, manteniendo un sentido crítico al evaluar la incertidumbre asociada a los resultados obtenidos en un contexto empírico.
- Sentar las bases que permitan al alumno lograr cierto grado de desarrollo en su capacidad para contribuir al perfeccionamiento y creación de métodos econométricos alternativos, que puedan producir resultados más confiables en el caso empírico particular bajo estudio.
- Extender el uso de software para la construcción de modelos econométricos a los nuevos métodos aprendidos.

5.- Contenidos

RESUMEN DE CONTENIDOS

- Técnicas econométricas para variables con dependencia limitada.
- Técnicas econométricas para datos de panel.
- Modelización conjunta con datos de series temporales.
- Identificación.
- Factibilidad del modelo econométrico.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Módulo "Métodos Cuantitativos" cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía.

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

Básicas/Generales.

- Extender los conocimientos sobre métodos econométricos y estar en capacidad de aplicarlos en un contexto empírico, haciendo además uso de software estadístico y econométrico. Cubre competencias C.3, C.13 y C.15 del grado.
- Entrenamiento para discernir entre métodos alternativos de análisis, y destreza para juzgar los resultados de la aplicación de métodos cuantitativos en el análisis de datos. Cubre competencias C.4, C.6, C.8, C.17 y C.18 del grado.
- Alcanzar un nivel más alto en el grado de desarrollo en su capacidad para llevar a cabo investigaciones empíricas propias y de su habilidad para contribuir al perfeccionamiento y creación de métodos alternativos de análisis de datos económicos. Cubre competencias C.8, C.10, C.11, C.15 y C.16 del grado.

Específicas.

- Ampliar los conocimientos teóricos sobre el uso de métodos econométricos para el análisis de datos. Los resultados de ese análisis contribuirán a crear bases de información útiles para las instituciones públicas y privadas en su toma de decisiones. Cubre las competencias C.10, C.12 y C.15, del Grado en Economía.
- Haber logrado una mayor capacidad de elegir entre las técnicas que conoce, aquellas que son más adecuadas para el análisis de datos en un caso en particular y haber aprendido a aplicar los métodos econométricos estudiados a un contexto empírico, manteniendo un sentido crítico al evaluar la incertidumbre asociada a los resultados obtenidos. Cubre las competencias C.4, C.15 y C.17 del Grado en Economía.
- Reforzar su habilidad para juzgar los resultados de análisis econométricos obtenidos por sí mismo, y/o para iniciarse en la realización de investigaciones empíricas conducentes a esos resultados. Cubre las competencias C.4, C.5, C.15 y C.17 del Grado en Economía.
- Lograr un nivel adecuado de desarrollo en su capacidad para contribuir al perfeccionamiento y creación de métodos econométricos alternativos, que puedan producir resultados más confiables en el caso empírico particular bajo estudio. Cubre la competencia C.19 del Grado en Economía.
- Habilidad en el uso de software para la construcción de modelos econométricos. Cubre las competencias C.13 del Grado en Economía.

Transversales.

- Capacidad de aprendizaje autónomo. Cubre la competencia C.23 del Grado en Economía.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Implícito en lo anterior está fomentar la capacidad de adaptar sus conocimientos a nuevas situaciones. Cubre la competencia C.24 del Grado en Economía.
- Capacidad para desarrollar la crítica científica y la autocrítica. Cubre competencia la C.25 del Grado en Economía.

7.- Metodologías docentes

- Actividades introductorias (dirigidas por el profesor)
- Actividades teóricas (dirigidas por el profesor):
Sesiones magistrales

- Actividades prácticas guiadas (dirigidas por el profesor):
Prácticas en el aula.
Prácticas en el aula de informática.
Seminarios/Tutorías (atención personalizada, dirigida por el profesor)
- Actividades prácticas autónomas (sin el profesor):
Lecturas complementarias.
Realizar y analizar ejemplos empíricos.
Hacer demostraciones teóricas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	14		42	56
Prácticas	- En aula	15	20	49
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	6	8	
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	1			1
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar) Lecturas complementarias. Realizar y analizar ejemplos empíricos. Hacer demostraciones teóricas.	5			5
Exámenes	4		35	39
TOTAL	45		105	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

C. Hsiao (2007). *Analysis of Panel Data*. Cambridge University Press.
 M. Verbeek (2004). *A Guide to Modern Econometrics*. Wiley & Sons.
 Wooldridge, J.M. (2006), *Introductory Econometrics: A Modern Approach*. New York: Thomson.
 Wooldridge, J.M. (2010). *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data Modeling*. The MIT Press.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Software *OxMetrics* (programa para el análisis econométrico de datos económicos de libre acceso en <http://press.princeton.edu/titles/8352.html>).
 Software *EViews* (programa para el análisis econométrico de datos económicos instalado en las aulas de informática.)

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura requiere una dedicación media de 150 horas (6 ECTS) por parte del alumno, de las cuales 45 horas (30%) corresponden a dedicación presencial o interacción obligatoria con el profesor, y 105 horas (70%) de trabajo por parte del alumno.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación es de carácter continuo y contempla la valoración del trabajo por parte del alumno durante el curso, aparte del examen final. La asignatura está distribuida en dos partes de duración similar en el tiempo y que han de ser aprobadas para superar la asignatura. Cada una de estas partes corresponde a un 20% para la evaluación continua y un 30% para el examen final. En total la nota base representa el 40% y el examen final el 60% de la calificación definitiva.

La asistencia a clase es obligatoria y por lo tanto no forma parte de la calificación final.

El alumno deberá haber cumplido con el 80% de su dedicación presencial para que su trabajo, de carácter presencial o no, sea considerado como parte de la calificación final.

La nota base estará a disposición del alumno con anterioridad al examen final. Es necesario obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en el examen final para aprobar la asignatura.

Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas: Ejercicios teórico-prácticos
- Controles ocasionales realizados al comienzo o al final de la clase y en fechas adaptables al desarrollo de la asignatura.
- Participación del alumno en clase.
- Examen final.

Recomendaciones para la evaluación.

Se recomienda que el alumno se esfuerce por superar la evaluación continua.

Recomendaciones para la recuperación.

La calificación obtenida en la evaluación continua no se recuperará y será mantenida para todas las convocatorias que se realicen durante el año académico que corresponde, así como para la convocatoria de evaluación anticipada correspondiente al siguiente curso académico o a los sucesivos.

Desarrollo y crecimiento

1.- Datos de la Asignatura

Código	103723	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2013-14	Periodicidad	C5
Área	Economía Aplicada				
Departamento	Economía Aplicada				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM . https://moodle.usal.es			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Rafael Muñoz de Bustillo Llorente	Grupo / s	único
Departamento	Economía Aplicada		
Área	Economía Aplicada		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	137		
Horario de tutorías	Lunes de 5 a 8		
URL Web	http://web.usal.es/bustillo		
E-mail	bustillo@usal.es	Teléfono	923.294500 ext. 3125

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo: <i>Entorno económico e institucional, Materia Economía española e internacional,</i>
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Conocimiento de las características de los países menos desarrollados y la problemática del desarrollo económico
Perfil profesional.

3.- Recomendaciones previas**4.- Objetivos de la asignatura**

Ofrecer a los alumnos un acercamiento a las características de los países menos desarrollados. Analizar los mecanismos de desarrollo así como las principales políticas y estrategias de desarrollo aplicadas en el pasado y seguidas en el presente. En concreto:

- Conocimiento del proceso de evolución de las economías en el largo plazo
- Conocimiento de las principales variables implicadas en los procesos de crecimiento económico desde distintas aproximaciones teóricas
- Conocimiento de las distintas formas de entender el proceso de desarrollo a lo largo del tiempo a través de la literatura económica sobre el tema
- Manejo de indicadores de desarrollo
- Manejo de estadísticas y bases de datos de desarrollo económico
- Capacidad de realización de análisis de evolución y situación de países menos desarrollados

5.- Contenidos

- Los hechos estilizados del crecimiento económico
- Introducción a las teorías del crecimiento económico
- Características de los países desarrollados
- Distribución de la renta y desarrollo
- Agricultura y desarrollo
- El papel de la inversión
- Recursos naturales y desarrollo
- El papel del comercio internacional
- Población y desarrollo económico
- El papel de las instituciones

6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Modulo Entorno económico y social cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía.

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

Transversales.**Específicas.**

- Identificar y medir los fenómenos del subdesarrollo y desarrollo económico como fenómenos multidimensionales
- Comprender el debate sobre las causas que explican la persistencia de subdesarrollo.
- Analizar las implicaciones sobre el desarrollo económico de las distintas estrategias de desarrollo y los cambios acontecidos en la economía mundial.
- Analizar y valorar críticamente las políticas de desarrollo económico.

Básicas/Generales.

- Aplicar conocimientos adquiridos y resolver problemas complejos desde miradas, perspectivas y enfoques disciplinares diversos.
- Integrar conocimientos a través del análisis crítico, comparado y de síntesis sobre la realidad de los países menos desarrollados.
- Emitir juicios a partir de información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexión sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Continuar de forma autónoma el proceso de aprendizaje sobre la realidad de los países menos desarrollados, en un sentido global.
- Exponer públicamente los conocimientos adquiridos.
- Trabajar en grupo con otros estudiantes.

7.- Metodologías docentes

La docencia se basa en tres estrategias complementarias: (1) clases magistrales en las que se desarrollarán los elementos teóricos centrales de la asignatura, (2) clases prácticas en donde se trabajarán aspectos específicos de la asignatura, frecuentemente mediante la resolución de problemas o comentario de textos, con una participación más activa de los alumnos, (3) realización de un trabajo de curso consistente en el estudio detallado de un país de renta baja utilizando las metodologías, fuentes y teorías explicadas en clase y mediante el que se pretende de forma complementaria potenciar el trabajo en grupo. Este trabajo se expondrá por parte de los alumnos en las últimas sesiones de clases prácticas

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		21		21	42
Prácticas	- En aula	14		14	28
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		5	10	48	63
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		3		12	15
TOTAL		45	10	95	150

9.- Recursos**Referencias básicas de consulta**

Banco Mundial. *Informe sobre el Desarrollo Mundial*. Varios años.

Easterly W. (2001) *En busca d crecimiento. Andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo* A. Bosch. Barcelona.

Muñoz de Bustillo, R. (2005) "Cincuenta años de políticas de desarrollo económico: situación y perspectivas". *Principios. Estudios de Economía Política*, vol.1, pp. 115-131.

Ray. D. (1998) *Desarrollo Económico* A. Bosch. Barcelona.

Sen A. (2000) *Libertad y Desarrollo*. Planeta. Barcelona.

Thirlwall A. P. (2011) *Economics of development. Theory and Evidence*. Palgrave Macmillan. London.

UNDP *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Varios años.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

En las presentaciones de clase se ofrecerán las referencias específicas de cada tema.

- BANCO MUNDIAL: <http://www.worldbank.org/>

- PORTAL DE TEMAS DE DESARROLLO DEL INSTITUTE FOR DEVELOPMENT STUDIES DE SUSSEX: <http://www.ids.ac.uk/ids/researchgateway/agriculture.html>

- ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS (ONU). Portal de acceso: <http://www.unsystem.org>

- UNICEF (FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA): <http://www.unicef.org>

- OMS (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD): <http://www.who.org>

- OIT(ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO): <http://www.ilo.org>

- OMC(ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO) Y UNTACD (CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO):
<http://www.intracen.org/http://www.wto.org>

- UNFPA (FONFO DE LA NACIONES UNIDAS PARA LA POBLACION): <http://www.unfpa.org>

- UNDP (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS): <http://www.undp.org>

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de

aprendizaje que se evalúan.
Consideraciones Generales
Criterios de evaluación
(1) Asistencia a clase y trabajos prácticos (15%) (2) Trabajo sobre un país de renta baja y de su presentación en clase (35%) (3) Examen escrito (50%)
Instrumentos de evaluación
Recomendaciones para la evaluación.
Asistencia a clase y realización de las prácticas y trabajo de curso. También es recomendable la lectura de los artículos propuestos.
Recomendaciones para la recuperación.

HACIENDA PÚBLICA II**1.- Datos de la asignatura**

Código	103724	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	3º	Periodicidad	Semestral
Área	Economía Aplicada				
Departamento	Economía Aplicada				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium Plus			
	URL de Acceso:	http://moodle2.usal.es			

Datos del profesor

Profesor Coordinador	Miguel Ángel Hernández Martín	Grupo	1
Departamento	Economía Aplicada		
Área	Economía Aplicada		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	129		
Horario de tutorías	Lunes de 10 a 13 horas.		
E-mail	mahz@usal.es	Teléfono	1628

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Entorno económico e institucional.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Conocimiento del marco teórico e institucional en el que se desarrolla la actividad económica pública.
Perfil profesional.
Economista profesional en el ámbito privado o público.

3.- Recomendaciones previas

Haber cursado las asignaturas de Introducción a la Economía.
Suficiente dominio del inglés para el manejo de la bibliografía.

4.- Objetivos de la asignatura

La asignatura completa el estudio de los conceptos centrales de la Hacienda Pública en relación con los ingresos públicos. El análisis se aborda en el contexto de la crisis económica en el que se replantea el papel del sector público.

El diseño de los ingresos público afecta tanto a la eficiencia como a la equidad, influyendo en las posibilidades de recuperación económica y en la distribución del bienestar. Se espera que el alumno sea capaz de juzgar críticamente las alternativas en la financiación de la actividad pública.

Se estudian los aspectos teóricos de las principales figuras impositivas en países de nuestro entorno, su justificación y las consecuencias del diseño del sistema fiscal. No se pretende el análisis de la legislación fiscal española, aunque se hará la referencia frecuente a las soluciones adoptadas en nuestro país.

5.- Contenido

Tema 1. Los ingresos públicos en general. Concepto de tributo y elementos definidores del mismo. Esquema del sistema tributario español.

Tema 2. Clasificación de los ingresos públicos. Ingresos ordinarios y extraordinarios. Precios, tasas, contribuciones especiales e impuestos. Clasificación de los impuestos. Formas de diseñar la progresividad. Progresividad legal y progresividad real. Problemas derivados de la progresividad.

Tema 3. Los principios generales de la imposición. Principios de simplicidad, equidad, suficiencia y neutralidad o eficiencia. El exceso de gravamen. Efecto de los impuestos sobre la oferta de trabajo, el ahorro y la adopción de riesgos. Impuestos óptimos.

Tema 4. La incidencia de los impuestos Normas generales de incidencia. Incidencia en distintas estructuras de mercado. Modelos de equilibrio general. El fraude fiscal.

Tema 5. Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Concepto extensivo de renta. La unidad contribuyente. Distintas fuentes de renta. Rendimientos del trabajo. Rentas en especie. Rendimientos del capital. Rendimientos de actividades económicas. Rendimientos irregulares y variaciones del valor del patrimonio. Efectos económicos del impuesto.

Tema 6. Impuesto sobre la renta de las sociedades. Justificación del impuesto. La doble imposición de los dividendos. Diseño del impuesto: tratamiento de las materias primas y la depreciación. Efectos económicos. Propuestas de reforma en el contexto de la Unión Europea.

Tema 7. La imposición sobre la riqueza. Justificación y principales figuras. El impuesto sobre el patrimonio. El impuesto sobre sucesiones y donaciones. El impuesto sobre transmisiones patrimoniales. El impuesto sobre bienes inmuebles.

Tema 8. La imposición sobre las ventas. Justificación y diseño de esta imposición. Los impuestos especiales. Impuestos generales monofásicos y plurifásicos. El impuesto sobre el valor añadido. Diseño y efectos económicos.

Tema 9. Los ingresos extraordinarios. La deuda pública. El problema de la carga de la deuda. La deuda pública en España. La creación de dinero. Las privatizaciones.

Tema 10. Hacienda pública internacional y descentralizada. Distribución internacional de competencias. La doble imposición internacional y los criterios de coordinación. Referencia a la Unión Europea: El

sistema de ingresos del presupuesto comunitario. La armonización fiscal. Los ingresos públicos en una hacienda descentralizada. Referencia al caso español.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el módulo 'Entorno Económico y Marco Institucional', materia "Sector Público" cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía.

Se trabajan las siguientes competencias:

Básicas/Generales.

C2, C4, C9, C17

Específicas.

C5, C8, C9, C18

Transversales.

C23, C25, C27

7.- Metodologías docentes

Clase magistral. El seguimiento de las presentaciones del profesor en clase se complementará con la lectura de la bibliografía que se sugiera especialmente para cada tema. Esa lectura deberá hacerse con anterioridad a la exposición en clase de la materia correspondiente.

Clases prácticas y tutorías. Se propondrá la realización de ejercicios prácticos que el alumno podrá resolver individualmente o en grupo. La información bibliográfica principal de cada tema estará disponible en la plataforma *Stadium (2 ó plus)*, que se utilizará como mecanismo complementario de apoyo a la docencia.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	30		40	70
Prácticas	- En aula	15	25	40
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online			10	10
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	3			28
TOTAL	50		100	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Albi Ibáñez, E.; C. Contreras; J. M. González-Páramo; I. Zubiri (2009): *Economía Pública II. Teoría de la Imposición. Sistema impositivo. Otros ingresos públicos. Economía pública internacional*. 3ª edición. Ariel Economía. Barcelona.

Albi Ibáñez, E. (2013): *Reforma Fiscal*. Ed. Civitas. Cizur Menor.

Costa, Mercè, et al. (2005): *Teoría Básica de los Impuestos: Un Enfoque Económico*. Ed. Thomson-Civitas, Madrid. 2ª edición.

Esteller Moré, A. [Coordinador] (2015): *Economía de los Impuestos*. McGraw-Hill Ediciones Universitarias, Madrid.

Paniagua, F. J. y R. Navarro (2011): *Hacienda Pública II. Teoría de los Ingresos Públicos*. Ed. Pearson, Madrid.

Paniagua, F. J. y R. Navarro (2012): *Cuestiones y Ejercicios de Hacienda Pública*. Ed. Uned, Madrid.

Rosen, H. S. (2007): *Hacienda Pública*. MacGraw Hill, Madrid.

Rus, Giner de (2001): *Análisis Coste-Beneficio*. Ed. Ariel Economía. Barcelona.

Subirats, J.; Knopfel, P.; Larrue, C.; Varone, F. (2008): *Análisis y Gestión de Políticas Públicas*. Ed. Ariel. Barcelona.

VV.AA. (2014): Informe de la Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Tributario Español. Febrero 2014. Madrid.

—

Otras referencias bibliográficas y recursos electrónicos se proporcionarán para cada tema.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se proporcionarán para cada tema.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Los aspectos teóricos y prácticos se evaluarán a través del examen final correspondiente. El profesor valorará también la *participación efectiva* en clase y la realización de los ejercicios o trabajos que se propongan a lo largo del curso.

Se espera la *integridad académica* de todos los que cursen la asignatura.

Criterios de evaluación

1. Examen final: hasta 7 puntos.
2. Evaluación continua: hasta 3 puntos. Se realizará mediante dos ejercicios/exámenes en el horario establecido para las dos tutorías programadas.

La realización de actividades complementarias como cuestionarios, ejercicios optativos y cualquier otra forma de *participación efectiva* en el aula podrá sumar a la calificación hasta 1 punto adicional.

Para superar la asignatura será imprescindible obtener un mínimo de 5 puntos, de los que al menos 3 deben corresponder al examen final. Sólo en este caso se tendrá en cuenta la calificación de la evaluación continua. Los criterios de evaluación serán los mismos en cualquiera de las convocatorias.

Integridad académica: el plagio total o parcial de ejercicios o trabajos comportará para todos los que realicen y/o consientan el fraude la inmediata anulación de toda su actividad académica relacionada con la evaluación continua, además de las consecuencias adicionales que puedan estar previstas en la normativa universitaria.

Instrumentos de evaluación

Examen final, ejercicios, prácticas y otras actividades en el aula y en *Stadium*.

Recomendaciones para la evaluación.

Se considera importante el seguimiento de la materia a través de la bibliografía recomendada para cada tema. La asistencia a clase con regularidad es también deseable,

Recomendaciones para la recuperación.

Revisar los ejercicios y trabajos realizados. Los criterios de evaluación serán los mismos que en la fecha de la evaluación ordinaria.

PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN

1.- Datos de la Asignatura

Código	103725	Plan		ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	3º	Periodicidad	Cuatrimestral
Área	Organización de Empresas				
Departamento	Administración y Dirección de Empresas				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Moodle			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José David Vicente Lorente	Grupo / s	
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Organización de Empresas		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	117 Edificio FES (Campus Miguel de Unamuno, Salamanca)		
Horario de tutorías	Miércoles y jueves de 11 a 14h		
URL Web	http://diarium.usal.es/josvic		
E-mail	josvic@usal.es	Teléfono	3002

Profesor		Grupo / s	
Departamento			
Área			
Centro			
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail		Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

“Principios de Organización” es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS, de 1º Semestre, de Cuarto Curso del Grado en Economía. Pertenece al módulo de ‘Entorno Empresarial’, materia de “Fundamentos de Gestión de Empresas”.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La función esencial de la asignatura es dotar al alumno de las capacidades y habilidades para identificar las características básicas del problema de organizar recursos humanos y materiales para la realización de actividades económicas y resolver problemas de diseño organizativo en función del contexto y naturaleza del problema.

Perfil profesional.

Economía

3.- Recomendaciones previas

Dominio de herramientas de análisis matemático (optimización) y Estadística inferencial

4.- Objetivos de la asignatura

Los objetivos generales que persigue la docencia de la asignatura son:

Comprender:

- a. la naturaleza del problema económico (asignación de recursos y coordinación de actividades) desde una perspectiva general
- b. la naturaleza de la empresa y mercado como soluciones al problema económico
- c. las dimensiones y ámbito del problema del diseño de la organización
- d. los supuestos y parámetros básicos en la definición de distintos tipos de problemas organizativos

Analizar:

- i. La eficiencia y relevancia de las soluciones a los distintos modelos de diseño organizativo
- ii. La sensibilidad de las posibles soluciones frente a la variación de los parámetros y supuestos de los modelos de diseño organizativo

Aplicar:

La metodología de análisis planteado en el curso para la resolución de cuestiones prácticas sobre diseño organizativo

5.- Contenidos

PARTE I: Introducción a la Economía de las Organizaciones

Tema 1: El problema económico: supuestos básicos y soluciones

Tema 2: Mercados y organizaciones

Tema 3: La empresa como nexo de contratos

PARTE II: El diseño de la Organización

Tema 4: Mecanismos de coordinación: el Equipo

Tema 5: Coordinación y conflicto de intereses: la Coalición

Tema 6: Especialización vertical: la Relación de Empleo

Tema 7: Delegación de la toma de decisiones: la relación de agencia

6.- Competencias a adquirir

Todas las descritas como 'Competencias Generales' aparecen en el módulo *Entorno empresarial*, cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía:

Básicas/Generales.

Aprendizaje autónomo, adaptación a nuevas situaciones, crítica científica, creatividad, liderazgo y trabajo en equipo, sensibilidad a cuestiones sociales, medioambientales y relativas a los derechos humanos.

Específicas.
<p>Competencias específicas de conocimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer los conceptos y dimensiones comunes de las Organizaciones. 2.- Conocer las dimensiones del problema económico (asignación de recursos y coordinación de actividades) en lo relativo al diseño de la Organización. 3.- Conocer las distintas teorías o modelos económicos que permiten justificar la existencia de Organizaciones 4.- Conocer las implicaciones de los factores asociados a la información (cantidad y calidad, reparto, uso y procesamiento) en la eficiencia del proceso de toma de decisiones en la Organización. 5.- Conocer y comprender la naturaleza e implicaciones del conflicto de intereses en el grado de eficiencia de las Organizaciones. 6.- Conocer los factores determinantes de la especialización vertical (contrato de empleo y relación de agencia), sus distintas modalidades y sus implicaciones en términos de eficiencia. 7.- Conocer las fuentes de conflicto dentro de las organizaciones así como las aproximaciones factibles o métodos para su análisis y solución. <p>Competencias específicas de habilidad: Tras completar las actividades formativas programadas el estudiante debería ser capaz de desarrollar de manera autónoma las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 8.- Identificar distintos modos de organizar, sus ventajas, limitaciones y posibles alternativas. 9.- Evaluar la eficiencia relativa de un diseño organizativo frente a sus alternativas. 10.- Calcular en valor económico de la información 11.- Diseñar sistemas y estructuras de información eficientes en función de los objetivos y el contexto del problema económico. 12.- Asignar eficientemente los derechos de decisión y control en función de las características y tipos de Organización. 13.- Proponer soluciones a problemas organizativos concretos tanto hipotéticos como reales.
Transversales
<ol style="list-style-type: none"> a) Capacidad de análisis: identificación de los factores concretos que condicionan el resultado de un fenómeno y evaluación del impacto de cada uno de esos factores b) Capacidad de síntesis: evaluación global del impacto o evolución de ciertos factores evaluados conjuntamente sobre un cierto fenómeno c) Capacidad crítica: Identificación de las bases conceptuales y argumentos que justifican, menoscaban o invalidan propuestas teóricas y cursos de acción alternativos. d) Capacidad deductiva: Identificación y búsqueda de propuestas y cursos de acción concretos a partir de condiciones generales y principios abstractos.

7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

Actividades introductorias

Sesiones magistrales

Ejercicios prácticos: problemas reales o hipotéticos sobre diseño de organizaciones.

Simulación de modelos teóricos para el análisis de sensibilidad de los parámetros de diseño organizativo

Diseño e implementación de experimentos

Pruebas objetivas de preguntas con opción múltiple

Tutorías

--

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	14		28	42
Prácticas	- En aula	21	39	60
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	1		11	12
Actividades de seguimiento online		2		
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)	6			6
Exámenes	3		27	30
TOTAL	45	2	110	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
<u>Bibliografía básica</u>
Salas Fumás, V. (1996): "Economía de la Empresa: Decisiones y Organización", Ed. Ariel, 2ª edición, Barcelona
<u>Bibliografía complementaria</u>
Brickley, A., Smith C.W. y Zimmerman, J. L. (1997): "Managerial Economics and Organizational Architecture", Ed. Irwing, Chicago.
Douma, S. y H. Schreuder (1998): "Economic Approaches to Organizations", 2ª ed., Prentice Hall, London.
Milgrom, P. y Roberts, J. (1992): "Economía, Organización y Gestión de la Empresa", Ed. Ariel, Barcelona
Putterman, L. (ed.) (1994): "La Naturaleza Económica de la Empresa. Alianza", Madrid.
Rasmusen, E. (1989): "Juegos e Información", Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
Serra, A. (1993): "La Empresa. Análisis Económico", Ed. Labor, Madrid
Sutherland, S. (1996): "La irracionalidad: el enemigo interior", Alianza Editorial, Madrid.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Con el fin de evaluar el aprovechamiento de la asignatura, se establecen varios procedimientos complementarios y obligatorios de evaluación (Evaluación continua y Examen final):
 - Evaluación Continua: el estudiante será evaluado mediante los siguientes procedimientos (se indica entre paréntesis la ponderación del procedimiento en la nota final). A estos efectos, existen dos modalidades de evaluación continua:

A) Evaluación estándar:

- 1.- Participación del alumno en la discusión de ejercicios y debate (20%)
- 2.- Resolución de ejercicios, casos prácticos y experimentos (20%)

B) Evaluación incluyendo trabajo escrito:

- 1.- Participación del alumno en la discusión de ejercicios y debate (10%)
- 2.- Resolución de ejercicios, casos prácticos y experimentos (10%)
- 3.- Realización y presentación oral de trabajos: (20%)

Por defecto, el alumno optará a la evaluación de su modalidad A). La modalidad B) es optativa mediante solicitud del alumno interesado, que deberá contactar con el profesor para recibir las indicaciones oportunas.

- Examen final (60%): prueba individual única escrita u oral.

Criterios de evaluación

La evaluación de la prueba final supondrá el 60% de la nota final (Resulta necesaria una nota mínima de 2,4 sobre 6 para superar la asignatura). La asistencia, participación activa y, en su caso, la participación activa y la entrega de los ejercicios prácticos así como la preparación de trabajos supondrá el 40% restante.

Instrumentos de evaluación

Prueba final objetiva de preguntas de opción múltiple
 Prueba final objetiva de resolución de trabajos y ejercicios prácticos.
 Participación activa en el aula en la discusión de los casos de empresa propuestos
 En su caso, presentación oral de trabajos prácticos.

Recomendaciones para la evaluación.

Efectuar un seguimiento continuo de la asignatura, participando en todas las actividades teóricas y prácticas programadas, mediante un trabajo diario por parte del alumno. Por tanto, resulta muy recomendable una continua asistencia a clase.

Recomendaciones para la recuperación.

Sólo será recuperable la prueba final de la asignatura, que tiene un peso del 60 % en el total de la calificación de la asignatura.